

Otorgan el Premio Mérito a la Enseñanza del Derecho a la Dra. Elvia Arcelia Quintana Adriano

17 de octubre de 2019
Con información del Foro Jurídico

- El Premio se lo otorgó la revista Foro Jurídico

Durante la celebración de la Sexta entrega de los Premios Foro Jurídico, que otorga la revista digital del mismo nombre, la Dra. Elvia Arcelia Quintana Adriano, Profesora Emérita de la UNAM y catedrática del posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), recibió el Premio Mérito a la enseñanza del Derecho, que se otorga a magistrados, abogados, funcionarios públicos y docentes que contribuyen al fortalecimiento del Estado de Derecho en México.

Luego de recibir el Premio, la doctora Quintana Adriano comentó que “los profesores tienen un gran reto al recibir a los alumnos en sus aulas, para motivarlos y encaminarlos al análisis y al razonamiento y hacerlos libres en cuanto al conocimiento y utilización de la lógica jurídica, que los prepare para el ejercicio profesional”. Asimismo, reconoció que otro reto de los docentes es guiar a los estudiantes a la digitalización, ya que “la tecnología nos ha alcanzado y nos está rebasando”. La destacada catedrática agregó que el reconocimiento que recibió es un estímulo para continuar preparando mejores profesionales

Durante la ceremonia de entrega del mencionado Premio se mencionó que la distinguida universitaria ha impartido cátedra desde hace 53 años y en la actualidad es profesora del posgrado de la FCA. Además, es investigadora titular en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y desde hace más de 20 años es investigadora Nacional Nivel III del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

De igual forma, se mencionó que ha recibido múltiples reconocimientos, entre ellos el Premio Universidad Nacional en el área de Docencia Económico-Administrativas, el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz y las Palmas de Oro a la Docencia.

